CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN

RESOLUCIÓN N° 03 ACTA N° 35 25 DE OCTUBRE DE 2024

POR LA CUAL SE AUTORIZA EL REAJUSTE DE LOS PRECIOS DEL CONTRATO N° 33/20223 CON LA FIRMA GREEN S.A. SECURITY, EN EL MARCO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° 04/2023 "SERVICIO DE SEGURIDAD Y VIGILANCIA PARA LA CAJA DE JUBILACIONES Y PENSIONES DE EMPLEADOS DE BANCOS Y AFINES – ID N° 424.093".

VISTO: El memorando de la Gerencia General – Unidad Operativa de Contrataciones de fecha 08 de octubre de 2024, por el cual se sugiere el reajuste de los precios al contrato N° 33/2023, suscripto con la firma GREEN S.A SECURITY con RUC N° 80057622-5; y.

CONSIDERANDO:
Que, la Ley N° 2856/06 en su Artículo 15 dice: La Caja será dirigida y administrada por un Consejo integrado por un Presidente, tres miembros titulares y tres miembros suplentes.
Que, la Ley N° 2856/06 en su Artículo 25 inciso "q" dice: Orientar la administración de la Caja hacia la preservación de su capital y la obtención de rentas para el logro de sus objetivos.
Que, por memorando de fecha 08 de octubre de 2024, la Unidad Operativa de Contrataciones, solicita autorización para el reajuste de los precios del contrato N° 33/2023 suscripto con la firma GREEN S.A. SECURITY, teniendo en cuenta el ajuste que sufrió el salario mínimo en julio 2024.

POR TANTO, en base a las consideraciones que anteceden y a las disposiciones legales citadas, en uso de sus atribuciones el:

CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN
RESUELVE:

Artículo 1°. AUTORIZAR el reajuste de precio del contrato N° 33/2023 entre la firma **GREEN S.A SECURITY** con RUC: **80057622-5** y la Caja de Jubilaciones y Pensiones de Empleados de Bancos y Afines de acuerdo al siguiente detalle:

	CALCULO DE REAJUSTE DE PRECIOS – CONTRATO N° 33/2023 SERVICIO DE SEGURIDAD Y VIGILANCIA – 424.093									
DESCRIPCIÓN	SALARIO MÍNIMO A LA FECHA DE APERTURA (25/10/2023)	SALARIO MÍNIMO ACTUALIZADO (JULIO/2024)	PRECIO MENSUAL SEGÚN OFERTA	PRECIO MENSUAL AJUSTADO	VARIACIÓN MENSUAL	CANTIDAD DE MESES A REAJUSTARSE (01 DE JULIO DE 2024 AL 13 DE NOVIEMBRE 2025)	REAJUSTE POR MES	REAJUSTE 2024 (6 MESES)	REAJUSTE 2025 (10,43 MESES	REAJUSTE TOTAL (01 DE JULIO 2024 AL 13 DE NOVIEMBRE 2025
Servicio de Seguridad y Vigilancia	2.680.373	2.798.309	202.567.208	207.914.964	5.347.756	16	5.347.756	32.086.536	55.777.095	87.863.631
									TOTAL	87.863.631

Artículo 2°. ENCARGAR a la Unidad Operativa de Contrataciones los trámites pertinentes para el cumplimiento de la presente resolución.
Artículo 3°. COMUNÍQUESE, cumplido, archívese.
(Fdo.): ROBERTO SIMEÓN NÚÑEZ NÚÑEZ (Presidente) – RODRIGO MARTÍN RAMÍREZ VILLAMAYOR – NELSON RAMÓN GERÓNIMO QUIÑÓNEZ CABAÑAS – MARÍA ELIZABETH OVIEDO DE CENTURIÓN (Miembros). ----------

Marcelo José Escobar Martínez
Secretario General
Caja Bancaria
SECRETARIA GENERAL

CAJA DE JUBILACIONES Y PENSIONES DE EMPLEADOS DE BANCOS Y AFINES
SECRETARIA GENERAL

Recibí UOC
Víctor Rotela
U.O.C.
Caja Bancaria
06/11/24